

HUELVA
AL JUZGADO DE LO MERCANTIL ~~DE SEVILLA~~

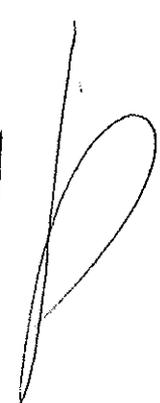
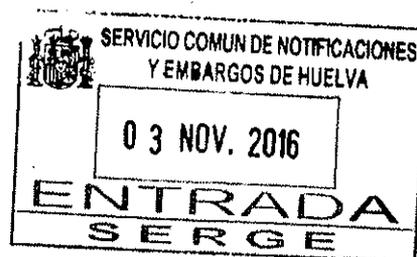
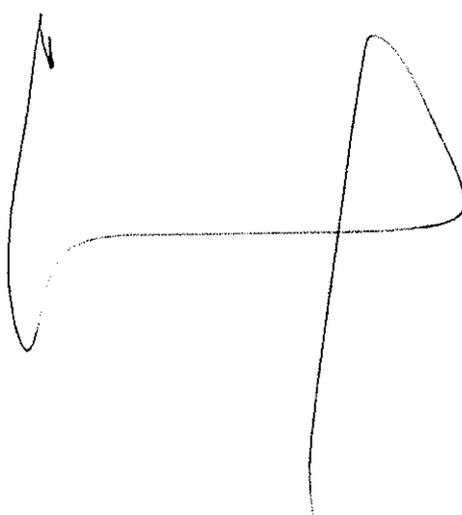
ANTONIO CABALLERO OTAOLAURRUCHI, en calidad de Administrador Concursal Único de la entidad **GESTION DE LA CONSTRUCCION DE ARACENA, S.L.**, en los Autos de Concurso Abreviado nº 25/2015-JV seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en Derecho, respetuosamente, **DIGO**:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 152.1 de la Ley Concursal, adjunto se presenta quinto informe trimestral de las gestiones llevadas a cabo por esta administración desde la fecha de apertura de la fase de liquidación.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO.- Que tenga por presentado este escrito y la documentación que se acompaña a los efectos oportunos.

Es de Justicia que respetuosamente pido en Sevilla, a 03 de noviembre de 2016



INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

INFORME SOBRE LA LIQUIDACION

1.1.-INTRODUCCION

Dando cumplimiento a la legislación vigente, quien suscribe presenta informe de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación, cuyo contenido se ajusta a lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley Concursal que establece expresamente:

“Cada tres meses, a contar desde la apertura de la fase de liquidación, la administración concursal presentará al juez del concurso un informe sobre el estado de las operaciones, que detallará y cuantificará los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago, con indicación de sus vencimientos. Este informe quedará de manifiesto en la oficina judicial”.

De conformidad con lo recogido en el referido artículo, el presente informe versará sobre:

- a) Estado de las actuaciones
- b) Detalle y cuantificación de los créditos contra la masa, devengados y pendientes de pago.

1.2.- ESTADO DE LAS ACTUACIONES

Mediante Auto de fecha 13 de julio de 2016, notificado a quien suscribe el día 27 de junio, fue aprobado el plan de liquidación presentado por la Administración Concursal, tras resolver sobre las observaciones al mismo realizadas por la BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., que fue publicado, tras declararse firme, en el Registro Público Empresarial.

PRIMERO.- Los movimientos relativos al periodo que versa desde la aprobación a la fecha del presente informe, son los siguientes:

- a) De conformidad con lo establecido en el plan de liquidación el mismo día 27 de junio se circularizaba, vía correo electrónico a todos los personados e interesados tanto el plan de liquidación como el auto aprobando el plan, a los efectos de dar a conocer el contenido de ambos.
- b) Igualmente, se ha publicado en la web de esta administración, www.articulo27.es, el plan de liquidación y el auto por el que se aprueba el mismo, a fin de que cualquier interesado tenga acceso al mismo, dando, de esta forma, cumplimiento a lo dispuesto en el propio plan de liquidación.
- c) Como se recoge en el propio plan de liquidación aprobado la finca 1.066 se encontraba afecta al Procedimiento de Juicio Ordinario número 122/2012 que se seguía en el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Aracena a instancia de Don Sixto Sánchez Durán y Doña Montserrat Durán González.

Dado que en el referido procedimiento se había acordado la resolución del contrato de permuta suscrito en su día así como la devolución de la finca, nos hemos puesto en contacto con los referidos a fin de proceder a formalizar la transmisión.

SEGUNDO.- Hacer constar que a la fecha no se ha recibido oferta alguna por los bienes que integran la masa activa de la concursada.

1.3.- DETALLE Y CUANTIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA, DEVENGADOS Y PENDIENTES DE PAGO.

A la fecha, consta a esta administración como créditos contra la masa pendiente de pago los que a continuación se relacionan,

Nº	EMPRESA / CONCEPTO	CONCEPTO	FECHA VTO	IMPORTE	IMPORTE PTE PAGO
1	AC (FASE COMÚN)	HONORARIOS	06/02/2015	23.159,59 €	23.159,59 €
2	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/03/2015	53,00 €	53,00 €
3	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/03/2015	12,32 €	12,32 €

4	AC (LIQUIDACIÓN 1º MES)	HONORARIOS	06/03/2015	2.315,95 €	2.315,95 €
5	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/04/2015	53,00 €	53,00 €
6	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/04/2015	12,32 €	12,32 €
7	AC (LIQUIDACIÓN 2º MES)	HONORARIOS	06/04/2015	2.315,95 €	2.315,95 €
8	A.E.A.T.	I.R.P.F. RETENCIONES	20/04/2015	387,20 €	387,20 €
9	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/05/2015	53,00 €	53,00 €
10	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/05/2015	12,32 €	12,32 €
11	AC (LIQUIDACIÓN 3º MES)	HONORARIOS	06/05/2015	2.315,95 €	2.315,95 €
12	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/06/2015	53,00 €	53,00 €
13	AC (LIQUIDACIÓN 4º MES)	HONORARIOS	06/06/2015	2.315,95 €	2.315,95 €
14	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/07/2015	53,00 €	53,00 €
15	AC (LIQUIDACIÓN 5º MES)	HONORARIOS	06/07/2015	2.315,95 €	2.315,95 €
16	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/08/2015	54,90 €	54,90 €
17	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA ANUAL PLAZA DE GARAJE	01/08/2015	66,50 €	66,50 €
18	AC (LIQUIDACIÓN 6º MES)	HONORARIOS	06/08/2015	2.315,95 €	2.315,95 €
19	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/09/2015	54,90 €	54,90 €
20	AC (LIQUIDACIÓN 7º MES)	HONORARIOS	06/09/2015	1.157,97 €	1.157,97 €
21	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/10/2015	54,90 €	54,90 €
22	AC (LIQUIDACIÓN 8º MES)	HONORARIOS	06/10/2015	1.157,97 €	1.157,97 €
23	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/11/2015	54,90 €	54,90 €
24	AC (LIQUIDACIÓN 9º MES)	HONORARIOS	06/11/2015	1.157,97 €	1.157,97 €
25	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/12/2015	54,90 €	54,90 €
26	AC (LIQUIDACIÓN 10º MES)	HONORARIOS	06/12/2015	1.157,97 €	1.157,97 €

27	SERVICIO GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA	IVTM EJERCICIO 2015	15/12/2015	215,06 €	215,06 €
28	SERVICIO GESTIÓN TRIBUTARIA HUELVA	IBI URBANA EJERCICIO 2015	15/12/2015	364,60 €	364,60 €
29	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/01/2016	54,90 €	54,90 €
30	AC (LIQUIDACIÓN 11º MES)	HONORARIOS	06/01/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
31	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/02/2016	54,90 €	54,90 €
32	AC (LIQUIDACIÓN 12º MES)	HONORARIOS	06/02/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
33	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/03/2016	54,90 €	54,90 €
34	AC (LIQUIDACIÓN 13º MES)	HONORARIOS	06/03/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
35	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/04/2016	54,90 €	54,90 €
36	AC (LIQUIDACIÓN 14º MES)	HONORARIOS	06/04/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
37	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/05/2016	54,90 €	54,90 €
38	AC (LIQUIDACIÓN 15º MES)	HONORARIOS	06/05/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
39	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/06/2016	54,90 €	54,90 €
40	AC (LIQUIDACIÓN 16º MES)	HONORARIOS	06/06/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
41	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/07/2016	54,90 €	54,90 €
42	AC (LIQUIDACIÓN 17º MES)	HONORARIOS	06/07/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
43	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/08/2016	54,90 €	54,90 €
44	AC (LIQUIDACIÓN 18º MES)	HONORARIOS	06/08/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
45	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ªA, ESCALERA 2	01/09/2016	54,90 €	54,90 €
46	AC (LIQUIDACIÓN 19º MES)	HONORARIOS	06/09/2016	1.157,97 €	1.157,97 €
47	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	GATOS DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE PLAZA DE GARAJE	10/09/2015	2,27 €	2,27 €

48	CC.PP. MIRADOR DE NUEVO PORTIL	CUOTA MENSUAL VIVIENDA 3ª, ESCALERA 2	01/10/2016	54,90 €	54,90 €
49	AC (LIQUIDACIÓN 20º MES)	HONORARIOS	06/10/2016	1.157,97 €	1.157,97 €

TOTAL	55.427,96 €
--------------	--------------------

Huelva, a 27 de enero de 2016.

